

ACTA NUMERO 36-2002

En la Ciudad de Guatemala, siendo Las 13:00 horas del Jueves 03 de octubre del 2002, reunidos en el salón de sesiones de Junta Directiva "Leonel Carrillo Reeves", para celebrar Sesión Ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad De Ciencias Químicas Y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. Jorge José García Polo, Vocal Cuarto; Br. Liza Leonor Carranza Jui, Vocal Quinto y Licda. Jannette Magaly Sandoval Madrid De Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Faltaron con excusa: Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Lic. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, propone a los miembros de la Junta Directiva el orden del día correspondiente a la sesión Número36-2002, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión 36-2002 del 02 de octubre 2002
- 2o. Aprobación del Acta 35-2002
- 3o. Informaciones
- 4o. Solicitudes de Licencias
- 5o. Convocatoria a concursos de oposición
- 6o. Aprobación de Proyectos de Investigación
- 7o. Reconocimiento de Posgrado con fines de promoción docente del Dr. César Antonio Estrada Mendizábal
- 8o. Nombramiento de Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2002
- 9o. Nombramientos de la Escuela de Estudios de Posgrado
- 10o. Solicitudes de Profesores
- 11o. Nombramientos
- 12o. Propuesta de Normativo de Exámenes por Suficiencia
- 13o. Revisión de Punto DECIMO del Acta 32-2002, sobre requisitos adicionales para estudiantes de reingreso a la Facultad
- 14o. Solicitud de cambio de horario de contratación
- 15o. Varios

SEGUNDO

APROBACION DEL ACTA 35-2002

Junta Directiva conoció el Acta 35-2002, de sesión celebrada por este organismo el jueves 26 de septiembre del presente año y después de discutirla, **acuerda**, aprobarla.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1. Informes del El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano.

3.1.1 Informa que el lunes por la madrugada, cuando un grupo de estudiantes de la Escuela de Biología se dirigía a El Petén a actividades de campo, éste viaje fue interrumpido por un grupo de personas identificadas como expatrulleros de defensa civil, PAC. Los estudiantes fueron tomados en calidad de rehenes en las proximidades de Morales, Izabal. Al enterarse de esta situación, se comunicó con autoridades de la Universidad, quienes ya estaban enterados.

Los estudiantes, junto con otras personas fueron liberados el día de ayer, miércoles, sin que ocurrieran problemas mayores.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el lunes 30 de septiembre realizó la visita a las lagunas Obrajuelo y Monterrico (Ipala), ambas ubicadas en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa. Esta visita se realizó a solicitud de la Fraternidad Acuablanquense de Hijos Ausentes "FAHA", preocupados por la posible presencia de *Hydrilla verticillata* en ambas lagunas. La visita fue coordinada con el alcalde auxiliar del lugar, señor Disifredo Sandoval, participaron de la visita el señor Decano, el Lic. Julio Morales Can y la Licda. Alba Nydia Pérez. Se tomaron muestras de la flora acuática periférica e interior y se constató que lo que existe en mayor abundancia es *Elodea* sp.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Invita a la Junta Directiva a participar en el Foro "Efectos de la Violencia Política en Rabinal, Baja Verapaz, y la Participación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), que se realizará el miércoles 9 de octubre el año 2002, de 8:00 a 10:30 horas en el Auditorium de la Facultad de Veterinaria, Edificio M-6 primer nivel.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Invita a la Junta Directiva a participar en la visita que se realizará a la Comunidad de Rabinal, Baja Verapaz, juntamente con los estudiantes del curso de Sociología, tanto de segundo como de décimo semestre de esta Facultad. El viaje se realizará el 29 de octubre, saliendo de Guatemala a las 4:00 de la

mañana y regresando ese día por la noche. Esta actividad ha sido coordinada por la “Fundación Nueva Esperanza”, se compartirá una Ceremonia Maya relacionada con el Día de los Santos. En esta actividad está contemplado visitar cementerios clandestinos y los lugares de exhumación y un museo fundado por la comunidad. El costo de la actividad es de Q20.00 para el transporte y Q15.00 para el almuerzo.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que recibió copia del informe que la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, enviara al Lic. Juan Alberto Martínez, Director de la Dirección General de Docencia de la Universidad. En este documento se informa de la participación de la Licenciada Sandoval de Cardona en la XI reunión de la Comisión Técnica de Evaluación y el Taller de Potenciales Coordinadores de Pares Académicos. Ambas actividades están dentro del marco del SICEVAES y se realizaron en Tegucigalpa, Honduras del 18 al 29 de septiembre del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.6 Presenta a la Junta Directiva el informe enviado por el Licenciado Jorge Ruiz, quien asistió al curso Gestión de Espacios Naturales Protegidos “Diseño y Evaluación de Planes de Manejo de Areas Naturales Protegidas” que se realizó en la ciudad del Saber, Panamá, del 2 al 13 de septiembre. El proyecto está enmarcado dentro del Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural de América Latina (FODEPAL).

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.7 Informa que el día de hoy inauguró el II Curso de Ciencias Farmacéuticas, organizado por el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, EDC. En esta actividad participó el sub-programa de la Escuela de Química Farmacéutica y la Dirección de la Escuela correspondiente. Esta actividad tiene una duración de tres días, jueves, viernes y sábado. Los dos primeros días se trabajará en el Centro Universitario Metropolitano, CUM, y el sábado en el Edificio de los Colegios Profesionales.

Junta Directiva se da por enterada.**3.2 Informes generales**

3.2.1 Se conoce Oficio S.G.165-02, de fecha 26 de septiembre de año en curso, en el que el Secretario General de la Universidad, Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, indica que el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala puede proceder como corresponda, en virtud de lo contenido en el Punto SEGUNDO,

inciso 2.1 del Acta 14-2002, de sesión celebrada el 12 de junio de 2002, en donde se acordó: “ Aprobar las convocatorias que corresponden a las elecciones que tendrán que realizarse en el segundo semestre del presente año en todas las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos, encargándole a dichas Unidades proceder dentro del tiempo que la ley estipula a efectuar las mismas.”

Junta Directiva acuerda, comunicar a la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala proceder de conformidad con lo establecido en el punto citado.

3.2.2 Se conoce oficio IIQB-290-09-2002 de fecha 23 de septiembre de 2002, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad, en el que agradece a la Junta Directiva el reconocimiento que se le brindó el día miércoles 18 de septiembre del año en curso, por haber conformado la Junta Directiva como Vocal I, indica que por razones ajenas a su voluntad no le fue posible asistir al Acto Académico de conmemoración de un aniversario más de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1885.09.2002 de fecha 25 de septiembre del 2002, suscrito por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad dirigido al Doctor Gustavo Mora, Representante de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, en el que le solicita que la Doctora América de Fernández, sea asesora de la Facultad, en la elaboración final del Plan Estratégico de esta Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce copia de Providencia 487-2002, suscrita por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, en el que envía al Licenciado Jorge Luis Galindo, Secretario Adjunto, Licda. Hada Alvarado, Lic. Filadelfo Del Cid y Sra Dina de Porres, Aviso de desvanecimiento de pliego preventivo de responsabilidad número A-033-2002 de fecha 29 de agosto 2002, por la cantidad de Q293,330.82.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce copia de Ref.No..F.1874.09.2002 de fecha 24 de septiembre, suscrita por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, dirigida al Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del IIQB, en el que solicita información sobre la conclusión a que se llegó con tres proyectos de investigación de esta Facultad, presentados ante el Coordinador del Programa Universitario de Investigación Interdisciplinaria en Salud –PUIIS-

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce copia de Ref.PH.No.1888.09.2002, de fecha 25 de septiembre, dirigido al Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Lic. Noe Ventura L. suscrito por el M.Sc. Milton R. Cabrera, Coordinador del Proyecto Universitario Manejo, Control y Monitoreo de *la Hydrilla verticillata*, en la que solicita la posición oficial del gobierno con respecto a la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, que según la legislación vigente y a la luz de la declaratoria del Estado de Calamidad, se deben desarrollar en el Lago de Izabal y en el Río Dulce con la *Hydrylla verticillata*.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.7 Se conoce copia de Ref.PH.No.1887.09.2002, de fecha 25 de septiembre, dirigido al Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Lic. Carlos Cáceres. suscrito por el M.Sc. Milton R. Cabrera, Coordinador del Proyecto Universitario Manejo, Control y Monitoreo de *la Hydrilla verticillata*, en la que solicita la posición oficial del gobierno con respecto a la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, que según la legislación vigente y a la luz de la declaratoria del Estado de Calamidad, se deben desarrollar en el Lago de Izabal y en el Río Dulce con la *Hydrylla verticillata*.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.8 Se conoce copia de Ref.No.F.1834.09.2002 de fecha 17 de septiembre, dirigida al Bachiller Rubén del Águila, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, suscrita por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, en el que solicita los perfiles del proyecto del intercambio estudiantil indicado en la reunión realizada en la sede de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia, el pasado 17 de agosto en donde intervino la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República de El Salvador.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.9 Indica que el día martes 8 de octubre se estará realizando una actividad informativa relacionada con el proceso de autoevaluación, dentro del marco del SICEVAES, y la posibilidad de organización de la Facultad. En esta actividad participarán la Licenciada Alba América Acevedo de la División de Desarrollo Educativo, DDA, y el Ingeniero Álvaro Folgar de la División de Desarrollo Organizacional, DDO. Se invita a los miembros de esta Junta a participar, para que en la sesión del jueves 10 se pueda tomar decisión a ese respecto. A esta

actividad están invitados Directores de las Escuelas, EDC, CEDE, IIQB, Área Común.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.10 El M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano, envía copia en la que se informa que el Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi, Director de la Escuela de Química, fue nombrado enlace entre la Facultad y la Coordinadora General de Cooperación de la Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.000**CUARTO****SOLICITUDES DE LICENCIAS**

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

4.1 SEÑORA RAFAELA CALDERON DE CHAVEZ, para que se ausente de sus labores como AUXILIAR DE SERVICIOS I MT, plaza No. 16, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011 en la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2002. La Señora Calderón de Chávez, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

4.2 SEÑORA RAFAELA CALDERON DE CHAVEZ, para que se ausente de sus labores como AUXILIAR DE SERVICIOS I MT, plaza No. 21, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011 en el Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad, durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2002. La Señora Calderón de Chávez, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

QUINTO**CONVOCATORIA A CONCURSOS DE OPOSICIÓN**

Junta Directiva conoció la información presentada por los Directores de las Escuelas, Programa de EDC y Área Común de la Facultad, en cuanto a las vacantes existentes en las plazas de profesores auxiliares y profesores titulares, y **acuerda**: Convocar a concurso de oposición las siguientes plazas:

5.1 ESCUELA DE QUIMICA**5.1.1 DEPARTAMENTO DE ANALISIS INORGANICO**

5.1.1.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 6HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 12:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual

de Q2,640.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico I y II para las cinco carreras de la Facultad y Química Inorgánica I y II .

5.1.1.2 Tres (3) Ayudantes de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico I y II para las cinco carreras de la Facultad.

5.1.1.3 Dos (2) Ayudantes de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico I y II para las cinco carreras de la Facultad.

5.1.2 DEPARTAMENTO DE QUIMICA GENERAL

5.1.2.1 Tres (3) Ayudantes de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química General I y II para las cinco carreras de la Facultad

5.1.3 DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA

5.1.3.1 Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química Orgánica I, II y III para las cinco carreras de la Facultad y Química Orgánica Avanzada I y II para la carrera de Químico.

5.1-3.2 Tres (3) Ayudantes de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Química Orgánica I, y II para las cinco carreras de la Facultad.

5.1.4 DEPARTAMENTO DE FISICOQUIMICA

5.1.4.1 Un (1) profesor Titular I 2HD, de enero del 2003 a indefinido con un horario de 12:00 a 14:00 horas y sueldo mensual Q1,416.00, para impartir teoría de los siguientes cursos: Primer semestre: Matemática IV para la carrera de Químico. Segundo semestre: Matemática V para la carrera de Químico.

5.1.4.2 Dos (2) Ayudantes de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Análisis Instrumental I, II y Fisicoquímica, para las carreras de Químico y Químico Farmacéutico, Métodos de Análisis Instrumental para la Carrera de Químico

Biólogo, otros laboratorios de cursos que se asignen a dicho Departamento por las necesidades docentes del Pensum de Estudios 2000 en fase de implementación.

5.2 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

5.2.1 DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA

5.2.1.1Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual Q1,880.00, para impartir laboratorios de los cursos de Biología y Patología Molecular, Biología Molecular, Química Clínica y Correlación Clínico Diagnóstico, Interpretación de Pruebas Bioquímicas..

5.2.1.2Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual Q1,880.00, para impartir laboratorios de los cursos de Biomoléculas y Bioquímica General para la carrera de Químico Biólogo y Bioquímica I y II para la carrera de Químico

5.2.2 DEPARTAMENTO DE CITOHISTOLOGIA

5.2.2.1Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2003 a indefinido, con un horario de 15:00 a 19:00 horas y un sueldo mensual Q2,832.00, para impartir el curso de Elementos de Anatomía y Fisiopatología Humana I y II.

5.2.2.2Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para impartir laboratorios de los cursos de Elementos de Anatomía y Fisiopatología Humana I y II.

5.2.2.3Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para impartir laboratorios de los cursos de Histopatología y Citología Exfoliativa.

5.2.2.4Un (1) Ayudante de Cátedra II 2HD, del 01 julio al 31 de diciembre del 2003 y del 01 de julio al 31 de diciembre del 2004 (solamente el segundo semestre de cada año), con un horario de 12:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q940.00, para impartir laboratorio del curso Citohistología Humana.

5.2.3 DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA

5.2.3.1Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para impartir laboratorios de los cursos de Enfermedades Infecciosas IV, Bacteriología, Micología, Virología y Parasitología.

5.2.3.2Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio del 2003 y de enero al 30 de junio del 2004 (solamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para

impartir laboratorio del curso Microbiología General para la carrera de Nutricionista.

5.3 ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA

5.3.1 DEPARTAMENTO DE FARMACIA QUIMICA

5.3.1.1Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para auxiliar las actividades de los cursos de Química Medicinal y Química Medicinal II y otras inherentes al cargo.

5.3.2 DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA Y FISIOLOGIA

5.3.2.1Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio del 2003 y de enero al 30 de junio del 2004, (únicamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para auxiliar los laboratorios de los cursos del Área de Anatomía y Fisiopatología y otras inherentes al cargo.

5.3.3 DEPARTAMENTO DE FARMACIA INDUSTRIAL

5.3.3.1Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, de enero al 30 de junio del 2003 y de enero al 30 de junio del 2004, (únicamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00, para auxiliar las actividades de los cursos del departamento y otras inherentes al cargo.

5.4 ESCUELA DE BIOLOGIA

5.4.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL

5.4.1.1Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2003 a indefinido, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,832.00, para impartir teoría y laboratorio de los cursos de Biología General I y Biología General II, para las cinco carreras de la Facultad.

5.4.1.2Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I y II para las cinco carreras de la Facultad.

5.4.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA, GENETICA Y VIDA SILVESTRE

5.4.2.1Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2003 a indefinido, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,832.00, para impartir el curso de Geobiología, así como cursos del antiguo y nuevo pensum de la carrera de Biólogo.

5.4.2.2Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero al 30 de junio del 2003 y de enero al 30 de junio del 2004, (únicamente el primer semestre de cada año), con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para

impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Zoología II y cursos del Departamento.

5.4.2.3 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo y Zoología I.

5.4.2.4 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos del departamento.

5.5 AREA COMUN

5.5.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2004, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q1,760.00, para impartir laboratorio y auxiliar las actividades de los cursos de las áreas de Física y Matemática.

5.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC-

5.6.1 Un (1) Profesor Titular I 4HD, de enero del 2003 a indefinido con un horario de 7:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,832.00, Químico Biólogo, con especialidad en Inmunohematología y Banco de Sangre, dos años mínimo de experiencia en el Área de Banco de Sangre, con énfasis en conocimiento del idioma inglés y manejo de programas de computación, para atención a pacientes, realización de exámenes de muestras biológicas, control de calidad, desarrollo de nuevas pruebas, preparación de materiales y reactivos y actualización manuales, planificar, asesorar, organizar, supervisar, impartir docencia y evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio así como turnos de fin de semana en el Subprograma de EDC "Laboratorio Escuela".

5.6.2 Un (1) Ayudante de Cátedra II, 4HD, de enero del 2003 a diciembre del 2004, con un horario de 7:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q1,880.00 para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio del Programa de EDC, de Química Biológica, Subprograma "Laboratorio Clínico Popular" LABOCLIP-

SEXTO

APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Junta Directiva conoció el oficio IIQB.293.24.09.2002, suscrito por el Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), en el que solicita aprobar, para su ejecución las investigaciones que se proponen en el cuadro No. 2.

Junta Directiva después de la revisión de los expedientes correspondientes a los proyectos presentados **acuerda**, aprobar los proyectos recomendados por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), los cuales son:

1. El papel de los crácidos (aves:galliformes) como dispersores y depredadores de semillas (Fase III) del Investigador M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero, con un monto asignado de Q11,000.00 Etc.
2. Diagnóstico de *Mycobacterium tuberculosis*, por medio de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) en muestras provenientes de pacientes viviendo con VIH/SIDA que asisten a un Hospital Nacional en la Ciudad de Guatemala de la Investigadora Licda. Tamara Velásquez Porta, con un monto asignado de Q13,981.00.
3. Hongos comestibles de Guatemala: diversidad, cultivo y nomenclatura vernácula (Fase III) de la Investigadora Licda. María del Carmen Bran, con un monto asignado de Q14,680.00.
4. Implementación de tecnología de monitoreo del aire para determinar la calidad del aire en la Ciudad de Guatemala, del Investigador Lic. Pablo Ernesto Oliva, con un monto asignado de Q8,900.00.
5. Diferenciación de las poblaciones de *Triatoma dimidiata*, principal vector de la enfermedad de chagas en Guatemala, por medio de las proteínas de la glándulas salivales, del Investigador Lic. Franklin R. Herrera, con un monto asignado de Q14,813.00.
6. Caracterización de polimorfismo genético de cepas de *Mycobascterium tuberculosis* aisladas de pacientes del Hospital San Vicente, utilizando la técnica RDFLP-IS 6110 como plan piloto para iniciar un programa de epidemiología molecular en Guatemala, del Investigador Lic. Juan José Chávez Mulet, con un monto asignado de Q14,521.33.
7. Características nutricionales sensoriales y antioxidantes de injertos (**p. viridis**) que se producen en Guatemala, de la Investigadora Licda. Julieta Salazar de Ariza, con un monto asignado de Q14,782.00

8. Hacia la eliminación de R. Prolixus en Guatemala y la certificación de su erradicación, Licda. Antonieta Guadalupe Rodas Retana, con un monto asignado de Q13,981.34

SEPTIMO

RECONOCIMIENTO DE POSGRADO CON FINES DE PROMOCION DOCENTE DEL DR. CESAR ANTONIO ESTRADA MENDIZABAL

Junta Directiva conoció la solicitud planteada por el Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, Jefe del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, en cuanto a que se realicen los trámites correspondientes para que se aplique el artículo 81 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico

- ECUPA-. Presenta para el análisis correspondiente, fotocopia autenticada de su título que lo acredita como Maestro (Magíster Scientifical) en Ciencias y Tecnología de Alimentos, expedido por esta Facultad, el 12 de octubre del año 1982.

Junta Directiva, tomando en cuenta que la solicitud del Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, Jefe del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química y tomando en cuenta que cumple con lo establecido en el Artículo 81 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico -ECUPA-, **acuerda** enviar el expediente a la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA-, para que se proceda con el trámite correspondiente.

OCTAVO

NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DE ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE DEL 2002

El M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del oficio Ref.No.F.1931.10.2002 de fecha 02 de octubre del 2002, somete a consideración de Junta Directiva, la terna de profesores, para realizar el nombramiento del Coordinador de la Escuela de Vacaciones correspondiente a diciembre del presente año. **1)** Licenciada Sandra Armas de Vargas, **2)** Licda. Lisette Madariaga Monroy **3)** Licda. Alba Marina Valdez de García.

Junta Directiva después de amplia discusión **acuerda:** nombrar a la Licenciada María Sandra Armas de Vargas como coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2002.

NOVENO

NOMBRAMIENTOS DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Junta Directiva conoció la propuesta de nombramiento de Profesores para atender las actividades correspondientes a la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios. Según información proporcionada verbalmente por la Sra. Dina Marlen González de Porres, Agente de Tesorería de la Facultad, existe una situación presupuestaria difícil con esta maestría por lo que la **Junta Directiva acuerda:**

9.1 No entrar a conocer las propuestas de nombramientos para la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios.

9.2 Solicitar a la Licda. Vivian Matta Ríos, Directora de la Escuela de Estudios de posgrado, se sirva proporcionar a este Organismo, un informe financiero del programa, en la próxima sesión,

DECIMO

SOLICITUDES DE PROFESORES

Se conoce carta Ref. DQO.103.1.89 Of. de fecha 10 de septiembre del 2002, suscrita por los Licenciados Diana Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General y Pablo Oliva Soto, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, de la Escuela de Química, en la que solicitan que se siga con el sistema acostumbrado por la Facultad hasta el año 2001, el cual consiste en presentar las actas de los cursos únicamente por carrera, sin tomar en cuenta la sección. Se adjunta a la solicitud original, la opinión del Centro de Desarrollo Educativo.

Junta Directiva acuerda:

10.1 Consultar al Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario Académico durante la administración anterior, se sirva proporcionar información sobre los criterios que fueron tomados en cuenta para tomar esta decisión.

10.2 Solicitar a la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico de la Facultad, informe a Junta Directiva sobre el avance en el procedimiento de instalación del nuevo programa de control académico y las implicaciones de realizar esta modificación en este programa.

DECIMOPRIMERO
NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programas **acuerda**, nombrar a:

11.1. LICDA. ANA MARIA XET MULL, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR INTERINO, 4HD, con un sueldo mensual de Q2,832.00, durante el período comprendido del 08 de julio al 31 de diciembre de 2002, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Virología, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 79. Se nombra a la Licenciada Xet Mull por necesidad en el servicio.

11.2 BACHILLER GLENDY SOFIA RIOS RODRIGUEZ, para laborar en la Unidad de Informática de la Facultad, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q1,760.00, durante el período comprendido del 09 de septiembre al 30 de noviembre de 2002, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de auxiliar en el curso de Bioestadística, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 9. Se nombra a la Bachiller Ríos Rodríguez, por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de la Br. Leonora Lima Torón.

DECIMOSEGUNDO

PROPUESTA DE NORMATIVO DE EXAMENES POR SUFICIENCIA

Se hace entrega a los miembros de Junta Directiva de una propuesta de Normativo de Evaluación y Promoción por Suficiencia de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que fuera elaborada por los Directores de las Escuelas, bajo la coordinación del Centro de Desarrollo Educativo, (CEDE).

Junta Directiva en virtud de que es necesario conocer detalladamente el documentos presentado **acuerda**, tratar el tema en la próxima sesión.

DECIMOTERCERO

**REVISION DEL PUNTO DECIMO DEL ACTA 32-2002,
SOBRE REQUISITOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES DE
REINGRESO A LA FACULTAD**

La Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria Académica, solicita a la Junta Directiva se sirva revisar el punto DECIMO del Acta 32-2002, relacionada con requisitos adicionales a estudiantes de reingreso a esta Facultad, en virtud de sesión sostenida en el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad,

en la que se indicó que las disposiciones deben tener una aplicación más práctica, dado el alto número de estudiantes que son atendidos.

Junta Directiva después de amplia discusión, acuerda, modificar el punto DECIMO del Acta 32-2002, de la siguiente manera:

“DECIMO: SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA EN CUANTO A REQUISITOS ADICIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE REINGRESO

Se conoce el oficio Ref.DRYEH 195-2002, de fecha 14 de agosto de 2002, en el que se indica lo siguiente: “A efecto de programar la inscripción de los estudiantes de reingreso para el Ciclo Académico 2003, solicitamos informar a este Departamento la posibilidad de autorizar de manera general lo siguiente: 1. Cambios de carrera dentro de la misma Unidad Académica. 2. Carreras simultáneas dentro de la misma Unidades Académicas. 3. Carreras simultáneas entre Unidades Académicas. 4. Traslados entre Unidades Académicas de la USAC. 5. Traslados de Universidades Privadas. 6. Traslados de Universidades del Extranjero.

Asimismo, se solicita nos informe si en los casos anteriores deben cumplir con otro requisito (Pruebas de conocimientos básicos o específicas), además de los establecidos en el Reglamento de Administración Estudiantil vigente.

Esta información deberá ser avalada por la Junta Directiva y enviarla a más tardar el 10 de septiembre, para poder calendarizar nuestras actividades. Suscriben la nota Rosa del Carmen López Bernard, Auxiliar de Registro II con el visto bueno del Ingeniero Rolando Grajeda Tobar, jefe del Departamento.

Junta Directiva acuerda:

10.1 Cambios de carrera dentro de la misma Unidad Académica.

Ningún requisito adicional.

10.2 Carreras simultáneas dentro de la misma Unidad Académica.

Ningún requisito adicional.

10.3 Carreras simultáneas entre Unidades Académicas.

Que se cumpla con lo establecido en los Artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Administración Estudiantil.

10.4 Traslados entre Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Que se cumpla con lo establecido en el Capítulo VII TRASLADO DE INSCRIPCIÓN, del Reglamento de Administración Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

10.5 Traslados de Universidades Privadas

Deben cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Administración Estudiantil, específicamente los Artículos 22 y 24. Si proceden de carreras no afines a las de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, consultar a la Facultad para que ésta emita opinión.

10.6 Traslados de Universidades del Extranjero.

Deben cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Administración Estudiantil, específicamente los Artículos 23 y 24. Si proceden de carreras no afines a las de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, consultar a la Facultad para que ésta emita opinión.”

DECIMOCUARTO**SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO DE CONTRATACION**

Junta Directiva conoció oficio de fecha 3 de octubre, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, en el que solicita el cambio de horario de la plaza de Ayudante de Cátedra I, 6HD de ese Departamento, debido a que uno de los cursos en donde trabajará dicho instructor, cambió de horario en el Pensum 2000 de la carrera de Químico. Informa que este cambio cobrará vigencia en el año 2003. El horario solicitado es de 12:00 a 18:00 horas.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, modificar el horario de contratación de la plaza de Ayudante de Cátedra I 6HD del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, el cual a partir del año 2003, será de 12:00 a 18:00 horas.

DECIMOQUINTO**VARIOS**

Junta Directiva, por invitación hecha al Centro de Desarrollo Académico, CEDE, conoció un informe presentado por la Licda, Norma Pedroza, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, Licda. Sandra Armas de Vargas y Br. Carlos Aragón, estudiante de la Escuela de Psicología y que actualmente está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado en esta dependencia de la Facultad, en el que se detallan los títulos siguientes: “Resultados de Evaluación Psicométrica a estudiantes de Primer Ingreso Cohorte 2002”, “Estadísticas de Aprobación y Reprobación de Cursos”, “Resultados de Pruebas de Conocimientos Básicos,

meses de agosto y septiembre” de estudiantes aspirantes a ingresar a la Facultad en el año 2003.

Junta Directiva acuerda:

15.1 Agradecer la presentación de “Resultados de Evaluación Psicométrica a estudiantes de Primer Ingreso Cohorte 2002”, “Estadísticas de Aprobación y Reprobación de Cursos”, “Resultados de Pruebas de Conocimientos Básicos, meses de agosto y septiembre” a Licda, Norma Pedroza, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, Licda. Sandra Armas de Vargas, y Br. Carlos Aragón, Estudiante de la Escuela de Psicología, en virtud de que estos estudios se constituyen en un valioso aporte para realizar análisis de la población estudiantil de la facultad, que pueden sustentar la toma de decisiones por parte de este Organismo.

15.2 Instruir al Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, para que presenten esta información a los Directores de las cinco Escuelas de la Facultad y sus respectivos departamentos. Esta presentación será convocada por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad.

15.3 Los Directores de las Escuelas, deben tomar en cuenta estos informes, como insumos para elaborar el plan operativo anual.

CIERRE DE SESION: 19:00 HORAS